



Además del significado que tiene la publicación de una *Biblioteca* sobre la actualidad de América Latina, en lo que concierne a los estudios sobre su futuro es importante destacar que este conocimiento actual es particularmente significativo y complejo en momentos de crisis como los que ahora vivimos. Las dificultades se plantean no sólo como un problema de conocimiento-ignorancia o de verdad-error. Constituyen para nuestras sociedades un problema de triunfo o derrota. La viabilidad del triunfo y la posibilidad práctica de alcanzar objetivos concretos dependen del conocimiento de las tendencias y las estructuras. Los estudios y conocimientos sobre las alternativas más o menos viables, posibles o probables y sobre los medios disponibles que tienen nuestras sociedades para alcanzar objetivos concretos revisten por ello tal importancia. Aumentar el conocimiento al respecto significa contribuir a la conciencia científica, técnica y política de nuestros países, y es esto lo que se propone la BIBLIOTECA AMÉRICA LATINA: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS.

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

Coordinador del proyecto América Latina: Actualidad y perspectivas
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

Formada por los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, esta región se caracteriza por la presencia de manera importante de movimientos sociales no solamente populares o inscritos en un proyecto de cambio social más democrático y participativo, sino también por la existencia de movimientos, insertos fuertemente en sectores importantes de la sociedad, que responden a un proyecto antinacional, antipopular, profundamente regresivo y autoritario, que están presentes, vigentes y potencialmente dominantes.

El movimiento fascista, cuyas variadas expresiones se encuentran por todo el país, no tienen perspectivas reales sino en una sola de sus vertientes, *los tecos*.

JAIME TAMAYO

Coordinador regional de Perspectivas de los movimientos sociales en Centro-Occidente

BIBLIOTECA AMÉRICA LATINA
ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

Director: Pablo González Casanova

3.-

873139

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MEXICO

Perspectivas de los movimientos sociales en la región Centro-Occidente

Jaime Tamayo

coordinador



editorial línea

U
de
G

Instituto de Estudios Sociales
de la Universidad de Guadalajara
Instituto de Investigaciones Sociales

UN
AM

 ÍNDICE

Prólogo / Pablo González Casanova	11
Introducción / Jaime Tamayo	17
Los movimientos sociales en la región Centro-Occidente	17
Primera parte: La derecha	29
El movimiento fascista en Guadalajara <i>Laura Romero</i>	31
Segunda parte: Movimientos populares urbanos	103
Los cholos: una respuesta juvenil <i>Jaime Tamayo y Oscar Ladrón de Guevara</i>	105
El movimiento popular independiente en Guadalajara <i>Jorge Regalado Santillán</i>	121
Aquí, allá, la lucha seguirá <i>Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara</i>	159
Tercera parte: El movimiento obrero	181
El movimiento obrero en Jalisco <i>Jaime Tamayo</i>	183
El movimiento de los técnicos del departamento de campo de tabacos mexicanos, 1972-1974 <i>José Guadalupe Sánchez Olmedo</i>	213

Cuarta parte: Movimientos municipales	233
Burocracia sindical y control municipal.	
El caso de El Salto, Jalisco	
<u>Jorge Durand</u>	235
Lucha electoral y cambio político en el municipio de Venustiano Carranza, Michoacán	
Pablo Vargas González	263
Quinta parte: Movimientos campesinos	285
El movimiento campesino en Guanajuato	
Rosa Aurora Espinosa Gómez	287
No es lo mismo agrario que agrio, ni comuneros que comunistas, pero se parecen	
Jorge Zepeda	323
El movimiento campesino en Jalisco	
Gabriel Torres	379
El movimiento campesino en Jalisco y la CIOAC	
Claudio Palacios Rivera	407

* La fotografía de la portada corresponde a una manifestación de colonos frente al Palacio de Gobierno de Jalisco, en protesta por la política antipopular y represiva del gobernador Flavio Romero de Velasco (1977-1983). Cortesía de Claudio Palacios.

Prólogo

La Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas publica las obras del más amplio y complejo proyecto que en materia de ciencias sociales se haya llevado a cabo en América Latina. Este proyecto, auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas y por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Instituto de Investigaciones Sociales, forma parte de un proyecto más amplio sobre las perspectivas del tercer mundo, y cuenta con la cooperación de instituciones y organizaciones regionales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), así como de otras universidades y centros de educación superior de la región, tanto nacionales como provinciales.

Desde el punto de vista de la investigación, la Biblioteca publicará los estudios acerca del estado actual del conocimiento sobre las perspectivas y tendencias de América Latina, el estado actual de los planes y programas técnicos para el desarrollo de la región, la situación existente en materia de planes y programas políticos, la experiencia histórica en el conocimiento del futuro y en la planeación económica y social, los marcos teóricos, métodos y técnicas

Burocracia sindical y control municipal. El caso de El Salto, Jalisco

JORGE DURAND*

Los movimientos sociales que se suscitan a nivel municipal sólo en contadas ocasiones han preocupado a las altas esferas políticas y a la prensa nacional. El carácter local de sus demandas, su lejanía de los centros rectores de la vida política y administrativa y sus limitados objetivos parecen ser motivos suficientes para desatenderlos.

A pesar de sus obvias limitaciones, los movimientos municipales tienen también sus virtudes y su importancia. En primer lugar son cientos de pequeños movimientos en todo el país, donde la población lucha contra el poder autoritario y se ejercita en hacer valer sus derechos democráticos. Además de ser muchos, se trata de un problema crónico, endémico se podría decir. Por décadas han existido estos movimientos y seguirán produciéndose, como siempre o casi siempre, de forma aislada, desorganizada, espontánea. Tienen también la virtud de ser movimientos populares. Aunque tampoco se puede ocultar que muchas veces los movimientos municipales no reflejan la lucha de clases sino más bien pugnas de facciones, pleitos pueblerinos, riñas locales.

Con sus virtudes y defectos el municipio en México ha sido y es, una de las pocas arenas políticas donde el pueblo puede y se interesa en participar. Las campañas presidenciales, salvo quizá la del apóstol Madero, no despertaron mayor

* El Colegio de Michoacán.

entusiasmo en los pueblos. En cambio la lucha electoral por el poder municipal es un espacio político apetecible, precisamente porque se puede acceder a él. Los habitantes de los miles de pequeños pueblos esparcidos por todo México pueden pasar años soportando o maldiciendo a un cacique, pero finalmente saben y sienten que el poder municipal debe ser para beneficio del pueblo y que al tomar el control del municipio se pueden solucionar muchos problemas y realizar un sinnúmero de obras.

Hoy en día, con la participación de un espectro más amplio de partidos políticos, la lucha electoral a nivel municipal ha cobrado nuevo auge.

La conquista de un municipio por la oposición, por pequeño y alejado que éste sea, es quizá más importante políticamente que ganar una diputación o cualquier otra concesión política. Un municipio puede ser la caja de resonancia de un partido y puede sonar más que cinco o diez diputados juntos. De ahí que todos tengamos noticias del municipio de Juchitán y que la prensa nacional estuviese pendiente del último resultado electoral. Algo similar sucedió en Jalisco en las últimas elecciones, cuando el PSUM, casi logró tomar el poder en el municipio de El Salto.

Lo sucedido en El Salto, como en muchos otros pueblos no se explica por casualidades o coyunturas favorables. Responde a una lógica que viene desde mucho antes. Esta se descubre al analizar diacrónicamente los movimientos políticos en torno al control del poder municipal.

En el presente trabajo reseñamos los sucesos acaecidos en este pueblo obrero, donde un sindicato logró constituir un municipio, controlarlo por más de cuarenta años, perderlo en una ocasión y volverlo a recuperar.

Antecedentes

El pueblo de El Salto tiene una historia peculiar. Su origen se remonta a 1896 cuando, a orillas de El Salto de Juanacatlán, se instaló la fábrica de hilados y tejidos Río Grande. Era una "colonia industrial", complejo arquitectónico que incluía en un mismo recinto amurallado las instalaciones de la fábrica, las viviendas de los obreros, los empleados y patronos y las instalaciones de servicios. En la colonia la máxima autoridad política era el industrial, y los obreros estaban sometidos a su control tanto en las horas de trabajo como en las de descanso.

Posteriormente, con la Revolución y el auge de las organizaciones sindicales, el sistema de colonia se fue desmoronando y el conjunto urbano de la colonia empezó a depender políticamente de la cabecera municipal a la que pertenecía: el pueblo de Juanacatlán.

El Salto, pueblo obrero, y Juanacatlán, pueblo campesino, estaban divididos por el río Santiago, pero también los separaban profundas diferencias sociales, políticas culturales y económicas. En un pueblo radicaba el poder político del municipio y en el otro el poder económico, ya que la fábrica era la única fuente de trabajo industrial en la región. Mientras unos tenían trabajo, un salario modesto pero seguro, los otros dependían de las eventualidades del temporal y las vicisitudes de la agricultura. Las diferencias pronto se hicieron antagonismo.

Las autoridades municipales de Juanacatlán se empeñaban en buscar pretextos y motivos para fastidiar, humillar y multar a los vecinos salteños. Los trámites burocráticos se hacían engorrosos, se dice que hasta para enterrar un muerto tenían que sufrir humillaciones, ya que en El Salto no había cementerio. Los municipales prohibían la instalación de cantinas y burdeles en la cabecera pero los permitían con prodigalidad en el pueblo vecino. Así saneaban su pueblo, obtenían

dividendos económicos y encontraban pretextos y también razones, para molestar a los salteños, porque estos, que rayaban semanalmente, hacían un uso intensivo y extensivo de tales establecimientos. Todos los lunes salía una caravana de salteños revoltosos, que habían sido apresados durante el fin de semana, a pagar su multa en el pueblo vecino.

Por años los de El Salto lucharon por conseguir la presidencia municipal, como única vía para resolver esos problemas. Pero de manera sistemática eran expulsados. Durante la década de los treinta tres salteños llegaron a ser presidentes municipales, pero dos de ellos fueron asesinados durante su mandato y el otro fue corrido a balazos de Juanacatlán y del cargo.

El conflicto entre los dos pueblos fue pasando de las manos y las palabras a las armas. Una estadística del registro municipal de defunciones da cuenta de la gran cantidad de fallecimientos por "lesiones" de arma blanca y bala (Durand, 1983: 253). No obstante los salteños seguían empeñados en conquistar la presidencia municipal. Una nueva ocasión se les presentó a fines de 1943.

La conquista del municipio

Por años la agrupación sindical había resuelto un sinnúmero de problemas de la población dada la incapacidad y poca disposición de las autoridades municipales para atender sus demandas. En las asambleas del sindicato se discutía, evaluaba, y decidía tanto sobre los problemas laborales como los de la comunidad.

El sindicato se había encargado de exigir y conseguir de la empresa una serie de mejoras en los servicios urbanos. Se encargaba también de ayudar a la escuela, recomendar o censurar maestros, formar la biblioteca. También velaba por

la salud de sus agremiados y por las familias de éstos. Ayudaba a los "hijos del pueblo" que estaban estudiando y necesitaban para libros y colegiaturas. Fomentaba y financiaba la práctica del deporte.

Pero aún así la labor del sindicato era insuficiente, carecía de fondos y facultades para intervenir en asuntos importantes que conseguir o construir, como el agua potable, la carretera, el cementerio y otros tantos que suprimir: lenocinios, cantinas y trifulcas.

No obstante, el sindicato mantenía, desde los años veinte, estrechas relaciones políticas con los sucesivos gobernadores, que iban más allá del ámbito laboral. De ahí pudieron los obreros sacar recursos suficientes para enfrentar el problema municipal.

La participación activa del sindicato en la vida política del Estado los había llevado a solidarizarse con el gobernador, general Marcelino García Barragán en una pugna de facciones dentro de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ). De hecho existían dos federaciones, la FTJ "auténtica" encabezada por José María Martínez y Francisco Silva Romero que contaba con el apoyo del gobernador, y la FTJ "leal" encabezada por Ramón Hidalgo y Heliodoro Hernández Loza que tenía el apoyo del líder de la CTM, Fidel Velázquez y del entonces secretario particular del presidente de la República don Manuel Avila Camacho: Jesús González Gallo. El general, agradecido por el apoyo del sindicato de Río Grande les prometió poner a un miembro de El Salto en la dirección de la FTJ "auténtica". A pesar de todos los esfuerzos que hizo, el gobernador no pudo cumplir con su promesa. Al persistir la deuda y probablemente para no quedar mal parado, don Marcelino les ofreció entonces la concesión de un "deseo". Los del sindicato, ni cortos ni perezosos, le solicitaron inmediatamente la presidencia municipal de Juanacatlán. Pero el mecanismo para lograr la destitución de un cargo de elección popular no era nada sencillo. Los obreros justificaban su petición

argumentando que "por derecho le corresponde a un obrero ser presidente municipal, puesto que el sindicato tiene tres regidores por dos del sector agrario" (Actas, STRG núm. 35). Pero el presidente municipal de Juanacatlán no dio el menor pretexto que justificase su destitución, es más buscó el apoyo de los senadores por Jalisco Esteban García de Alba y Abraham González, para consolidarse en el puesto.

A comienzos de noviembre de 1943 se realizó una asamblea del sindicato donde asistió como invitado el diputado capitán Humberto Peña. El motivo de su presencia era comprobar personalmente "si la mayoría de los trabajadores pedía la destitución del presidente municipal". Después de comprobar la unanimidad de la petición prometió "que se cambiará cuate lo que cuate". En esa misma asamblea se pidió un voto de confianza para el secretario general de la FTJ -Chema Martínez- y para el gobernador del estado, general Marcelino García Barragán "por su política obrerista" (Actas STRG, núm. 35).

El voto de confianza no era un mero formulismo, era una forma de corresponder con lealtad política los esfuerzos que se hacían para destituir al presidente municipal y a su vez comprometer políticamente al gobernador para que cumpliera lo prometido.

Pero otra vez los esfuerzos del gobernador resultarían infructuosos: no se pudo lograr la destitución del presidente municipal de Juanacatlán. Surgió entonces otra alternativa: la de convertir a El Salto en un Municipio independiente. Y ésta sí resultó ser más fácil porque el gobernador contaba con el apoyo de la cámara local. En El Salto se dice que "como el gobernador no pudo lograr la presidencia municipal, le picó el amor propio y propuso hacer un municipio independiente".

Mientras se hacían las gestiones el sindicato inició una lucha en favor de l poblado y de paso agudizó las contradicciones con Juanacatlán. En una asamblea sindical de diciembre de 1943 se propuso la "expansión de la población" lo

que en concreto significaba utilizar terrenos pertenecientes al ejido de Juanacatlán (Actas, STRG núm. 42). Ese mismo mes, en una asamblea extraordinaria celebrada en el pórtico de la fábrica, se informó acerca de la "...oposición con que ha tropezado el sindicato para conseguir el llamado potrero nuevo para su expansión, o sea para el panteón y demás terreno que necesita". En esa misma asamblea se planteó "...el castigo a los compañeros que se consideren traidores", en alusión directa a los obreros que eran del pueblo vecino y se propuso "...que se actúe con mano de hierro para hacer cumplir lo planteado por el sindicato y si no, que se presione castigando más compañeros de Juanacatlán para que se arregle más pronto este asunto" (Actas, STRG núm. 40). Al parecer el sindicato no se andaba con rodeos y pensaba utilizar todos los medios a su alcance para lograr su cometido. Además cumplía con otro objetivo, agudizar el conflicto con Juanacatlán y convertir el problema en un nuevo motivo que justificase la independencia de El Salto.

El 25 de diciembre de 1943 los de El Salto vieron cumplidos sus deseos. Como regalo navideño apareció publicada en *El Estado de Jalisco*, el Acta de Constitución del municipio de El Salto. Por decreto núm. 4927 se elevaba "...a categoría de municipalidad la actual delegación de El Salto perteneciente al municipio de Juanacatlán".

Pocos días después los obreros de El Salto tuvieron la oportunidad para empezar a corresponder el favor. En México se celebraba un Congreso de Trabajadores Textiles (27 al 31 de diciembre de 1943), donde "...se había atacado en forma muy dura al gobierno del general García Barragán y a la FTJ que preside J. M. Martínez". Los delegados por Río Grande en forma conjunta con la delegación de Jalisco afirmaron que apoyaban a Chema Martínez "por ser el que garantiza los intereses de los trabajadores" de Jalisco y se solidarizaban con "la labor revolucionaria del general Barragán" (Actas STRG, núm. 41).

Después de haber logrado el Municipio sólo faltaba nom-

brar a un presidente municipal y ponerse a trabajar. Se hicieron elecciones donde se presentó como candidato único a don Rosendo López, obrero de Río Grande: "... la lista del PRI para el municipio la hacía el sindicato",¹ en cuanto a los otros componentes "... se buscaban líderes de los pueblos vecinos y sobre todo dirigentes de ejidos" luego "... se hacía la campaña que resultaba fácil ya que el sindicato era la voz de la región". Así se hizo la primera vez y se siguió haciendo lo mismo por casi 40 años.

La primera acción del flamante municipio fue conseguir un local apropiado para el edificio de la presidencia municipal. La alternativa de construir un local nuevo estaba fuera de sus posibilidades y tuvieron que optar por solicitar a la fábrica un local. La sugerencia del Sindicato era utilizar una de las casas destinadas a funcionarios de la empresa y que en esos momentos era ocupada por el cura del lugar. Los obreros justificaron el pedido aduciendo que el señor cura ya había terminado de hacer su casa al lado de los edificios parroquiales y no tenía ya necesidad de usar una de las casas de la empresa.

El segundo problema a afrontar fue tomar una decisión sobre varios centros de prostitución que existían en El Salto y que habían obtenido su permiso para operar en el municipio de Juanacatlán. Los dirigentes decidieron suprimir los burdeles porque habían sido una fuente constante de problemas para la población. La medida fue acogida con entusiasmo por la población, sobre todo por las madres de familia.

Al año de haberse creado el municipio se decidió en una asamblea sindical realizar el empedrado de la carretera que comunicaba a El Salto con El Castillo. Para el efecto había comprometido al gobernador García Barragán y a la empresa para que aportaran el capital (\$ 15 000 pesos cada uno) para comprar la piedra y los obreros se comprometieron a colaborar con el acarreo del material (Actas STRG, núm. 49).

¹ Entrevista con don Faustino Rosales.

Otro problema que empezaba a ser angustiante era la escasez de espacio urbanizable, tanto para viviendas como para servicios públicos. El Municipio carecía de terrenos en la cabecera municipal y lo que es peor, el pueblo estaba imposibilitado de crecer ya que el único lugar por el cual podían expandirse pertenecía al ejido de Juanacatlán. Otra salida era recurrir a una serie de terrenos aledaños a la fábrica que eran propiedad de la empresa. Se atacó por los dos frentes y se logró de la empresa una serie de terrenos que fueron vendidos como lotes para los obreros y otros que fueron destinados a uso público; con el ejido la lucha fue más larga y difícil, pero después de algunos años lograron conseguir una parte del "potrero nuevo" para usarlo como cementerio.

También se afrontó el problema del transporte. El sindicato consideró conveniente que el servicio de transporte público entre El Salto y Guadalajara quedase en manos de una cooperativa sindical. Para lo cual se llegó a un arreglo con el dueño de la línea de camiones y se formó una cooperativa con participación de todos los obreros. Aunque la empresa nunca llegó a ser rentable prestaba un servicio importante y de hecho subsidiaba una serie de actividades del Municipio y del sindicato que requerían de movilidad.

Pero así como la fusión entre el sindicato y el Municipio traía una serie de beneficios para la población también se veía afectada por la dinámica de la organización laboral. El Municipio quedó subordinado y dependiente del sindicato y fue utilizado para solucionar los problemas de los trabajadores textiles y no tanto los de la población general del Municipio. El Municipio heredó no sólo las virtudes sino los numerosos vicios de las organizaciones sindicales.

En política: arreglos y desarreglos

A pesar de estar involucrados en las tareas municipales y propiamente sindicales, los líderes obreros de esa época nunca dejarían de lado su participación política más amplia. Eran conscientes de que la conquista del Municipio se había debido principalmente a sus buenas relaciones con el gobernador y estaban decididos y obligados a seguir cultivándolas. El sindicato no perdía la oportunidad de hacer explícito su adhesión al general García Barragán. Y el apoyo que daban los obreros no era nada despreciable: aportaban un contingente numeroso y disciplinado de más de mil obreros —y el sindicato de Río Grande era una de las organizaciones obreras más combativas y respetadas de Jalisco— al que se sumaba la población del Municipio que ya había disfrutado los beneficios de la nueva administración.

Pero el sindicato mantenía a su vez buenas relaciones con el Partido Comunista. El asunto no era nuevo, en 1929 el secretario general del sindicato de Río Grande había sido don Hilario Arredondo, un reconocido líder minero y textil de filiación comunista. En esa época también ejerció su influencia David Alfaro Siqueiros, quien en diversas ocasiones figuró como representante de los obreros en las negociaciones con la patronal. A esto se suma la adhesión a la facción "auténtica" de la FTJ. En el decir de los dirigentes de esa época "todós en El Salto eran comunistas".

Esto dio pie a que en enero de 1945 se discutiera una propuesta del PCM para formar un "comité municipal del PC" (Actas STRG, núm. 50). Al parecer se trataba de hacer explícita la filiación comunista de los salteños, y sentar las bases para una mayor consolidación del partido en la localidad. Sin embargo, la propuesta fue vista como una amenaza al poder del sindicato sobre todo porque el partido hizo declaraciones públicas al respecto. En una asamblea realizada el 17 de febrero de 1945 se pidió al Comité Ejecutivo

que "...actúe con prudencia, porque es muy peligroso que cualquier grupo, aunque sea de tendencia revolucionaria, se aboque a problemas que no conocen". Otra opinión fue "...que si el partido comunista va a ser el que dicte el camino a seguir, es preferible que el mismo partido se ponga al frente de la dirección del sindicato". Con estas opiniones el ambiente estuvo preparado para tomar una determinación: el secretario general del sindicato propuso que "...en vista de los errores que han cometido los dirigentes del PC y en tanto no se resuelva la situación política y social de Guadalajara y ya pasada ésta se verá la necesidad que haya de volver a organizar el comité municipal del PC" (Actas, STRG núm. 50). La moción fue aprobada y aunque era de carácter conciliatorio no dejaba de ser una llamada de atención para los comunistas locales.

En la siguiente asamblea se leyó un comunicado de la FTJ en la que se pedía "...vigilen a grupos divisionistas que están trabajando dentro de esta sección" (Actas, STRG núm. 51), el pedido dejaba traslucir el fondo del problema. Dentro de la FTJ "auténtica" se libraban las primeras batallas internas por el control de la organización. Si bien la "auténtica" era una opción de izquierda ante el reformismo de la CTM, la presencia de Chema Martínez y Pancho Silva Romero no era ninguna garantía de autenticidad revolucionaria. La tradición progresista de los obreros de El Salto los había llevado a estrechar sus lazos con Vicente Lombardo Toledano y con los comunistas, pero los compromisos contraídos con el general García Barragán, eran en definitiva más fuertes que las simpatías políticas.

El 12 de junio de 1945 los obreros decidieron en Asamblea acatar la candidatura del licenciado Miguel Alemán lanzada por la CTM. El alineamiento se hizo más explícito al nombrarse un "comité político" para que coordinara la campaña. En la misma asamblea se hizo la denuncia de que ya existía otro comité político en favor de otro candidato. Al discutirse el problema se acordó que "...los compañeros

que después de la asamblea sigan haciendo agitación política en favor de otro candidato. . . sean suspendidos" (Actas, STRG núm. 58). El sindicato demostraba públicamente su adhesión a la línea política oficialista pero a su vez aprovechaba la coyuntura para reforzar su poder frente al grupo disidente de los comunistas.

Días después de la primera advertencia a los comunistas, el obrero don Luis Arroyo de esa filiación fue suspendido del trabajo por cargos que le atribuyó el Comité Ejecutivo. Algunos de sus compañeros fueron a reclamar el hecho y a pedir la intervención de las autoridades. La respuesta de la maquinaria sindical no se hizo esperar: en una asamblea se denunció a los que hicieron el reclamo y se pidió que se les sancionara con tres días de suspensión. Pero cómo éstos osaron defenderse y atacaron a los dirigentes sindicales, se les aplicó un castigo de tres meses a todos los implicados en el caso "por comulgar con las mismas ideas" (Actas, STRG núm. 59).

El problema de las dos Federaciones de Trabajadores de Jalisco se trató de solucionar en un Consejo Nacional de la CTM realizado en septiembre de 1946. Don Fidel Velázquez apoyó a la facción "leal" comandada por Heliodoro Hernández Loza a pesar de que éste no contaba con el apoyo de la mayoría. Teóricamente el asunto había quedado arreglado pero todavía faltaban una serie de reacomodos internos.

En cuanto a la política local los obreros de Río Grande tuvieron que adecuarse a las nuevas circunstancias. El régimen del general García Barragán estaba por terminar y se presentaba como candidato a la gubernatura el licenciado Jesús González Gallo, quien había sido un aliado decidido de la FTJ antagónica: la "leal". El 7 de octubre de 1946 los obreros reunidos en asamblea extraordinaria decidieron formar el "comité político" para apoyar la candidatura del licenciado González Gallo. En esa misma ocasión recibieron la visita de Heliodoro Hernández Loza, lo que marcó el inicio de la reconciliación. En su discurso el líder de la FTJ

"leal" dijo ". . . que por situación de filtración que el gobierno local había llevado a efecto dentro de la organización obrera había tenido existencia la división de la clase trabajadora en el Estado" (Actas, STRG núm. 71). Para Hernández Loza la división había quedado zanjada en el reciente Congreso de la CTM pero para los de El Salto su compromiso con García Barragán terminaba el último día de su mandato, es decir, el 16 de febrero de 1947.

En abril de 1947 se definieron los problemas entre las dos federaciones, la "leal" y la "auténtica". El grupo de la "auténtica" pasó a formar parte de la CUT que a nivel nacional estaba encabezada por el líder ferrocarrilero Luis Gómez. Sin embargo, en Jalisco la central quedó en manos de Francisco Silva Romero, quien al ser impugnado por Valentín Campa rompió con la CUT y posteriormente formó la CROC.

La disolución definitiva de la FTJ "auténtica" fue un buen momento para definir posiciones al interior del sindicato. El Comité Ejecutivo vio la conveniencia de reincorporarse a su central original, la CTM. Sin embargo, el grupo ligado al Partido Comunista no pensaba de la misma manera. La discrepancia dio motivo para que los dos grupos externaran sus diferencias. A fines de abril de 1947 el grupo del Partido Comunista desconoció al secretario general del sindicato que a la vez tenía el cargo de presidente municipal. "El desconocimiento se llevó a cabo en el mercado del lugar con la presencia de todos los obreros de Río Grande, en virtud de que el secretario general venía extorsionando a todos los trabajadores en forma inicua y creando honda división" (*El Occidental*, 29 de mayo de 1947). La prensa notificó que "se temían desórdenes en El Salto" y que se había mandado un destacamento federal para que custodiara el orden (*Ib*). Durante el mes de mayo "llegó una comisión" para intentar solucionar el problema (Actas, STRG núm. 78). El conflicto se salió de los marcos sindicales y se empezaron a hacer declaraciones en la prensa. La situación

se agudizó cuando el grupo del Partido Comunista tomó, el 27 de mayo, el local del sindicato y empezó a lanzar comunicados y cartas con el papel membretado de la organización (Actas, STRG núm. 78). El grupo ligado al Comité Ejecutivo impugnado se replegó en los locales de la presidencia municipal. El destacamento de soldados, para evitar mayores desórdenes y un intento violento de desalojo, decidió proteger a la facción que se había atrincherado en el local del sindicato. Esto irritó mucho a los obreros ligados a la presidencia municipal. Los problemas se agravaron aún más el 24 de junio, cuando un grupo de obreros seguidores del secretario general procedieron, en un momento de descuido, a desarmar a los soldados y a encarcelarlos en la presidencia municipal. Los obreros acostumbrados a controlar el orden en el municipio no vieron mayores problemas en lo sucedido. Al percatarse el oficial encargado del destacamento de lo acaecido fue a la presidencia municipal a reclamar y a amenazar a los obreros, motivo por el cual fue también desarmado y conducido a donde estaban sus subordinados. Consumado el hecho vinieron los apuros. El secretario general del sindicato, que no había estado presente, propuso ir a Guadalajara para hablar con un coronel conocido de ellos. Al coronel le pareció grave el asunto y sugirió ir a ver a un general el cual de inmediato mandó encarcelar a la comitiva y envió a un destacamento a El Salto que regresó con 26 obreros detenidos. Los obreros movieron sus contactos e influencias entre ellos a don Heliodoro Hernández Loza quien en ese tiempo era presidente municipal de Guadalajara. Los obreros le pidieron pasar al fuero civil donde tenían mayores posibilidades de salir en libertad, pero los militares no cedieron y todos los detenidos tuvieron que pasar más de quince días presos (del 24 de junio al 11 de julio), unos en la prisión militar y otros en la colonia penal (Actas, STRG núm. 80). El sindicato tuvo que gastar casi 10 mil pesos entre viajes, gestiones y subsidios a los detenidos.

Los sucesos dieron una tregua al conflicto intergremial

pero el problema quedó latente. En diciembre de ese año, 1947, volvieron las tensiones entre ambos grupos. El diálogo no prosperó, las discusiones se hicieron cada vez más violentas y finalmente el conflicto derivó en un enfrentamiento armado. El saldo fueron dos muertos y varios heridos de gravedad. El sindicato culpó por lo sucedido a quince obreros, en su mayoría reconocidos líderes comunistas: los hermanos Flores, Salvador Carmona y Maximino Gallardo, entre otros (*El Informador*, 30 de diciembre de 1947). Como es de suponerse los implicados en el asunto fueron expulsados del sindicato, de la fábrica y del pueblo.

Este suceso marcó el final de la larga serie de luchas intergremiales en El Saldo (Durand, 1983). Los conflictos posteriores ya no tendrían ni la importancia ni la trascendencia de lo que había acaecido anteriormente. El grupo dominante que controlaba el sindicato y la presidencia municipal tuvo el camino allanado para los 25 años siguientes. El triunfo de la línea cetemista en El Salto coincidió con un fortalecimiento de la CTM como central nacional y del partido oficial. Río Grande era un caso más que corroboraba los éxitos de la política oficialista en su intento por depurar de "izquierdizantes" a la CTM. Asimismo los años de 1947 y 1948 marcan a nivel nacional el inicio de un estilo de trabajo sindical basado en la fuerza y la corrupción, mejor conocido como charrismo (Reyna y Miquet, 1976: 58).

Aniquilada la disidencia, el sindicato y el municipio pudieron dedicarse de lleno a desarrollar sus proyectos sociales y políticos. Una de las acciones implementadas por el sindicato fue la de prohibir la llegada de periódicos "reaccionarios" a la población: "en esa época se podía porque el sindicato mandaba". En vez de *El Occidental* y *El Informador*, empezó a llegar una suscripción de *El Popular*, publicado por la CTM y que era distribuido gratuitamente por el sindicato. Se empezó la construcción del mercado, que serviría para albergar en lugares adecuados a los comerciantes y para recaudar fondos para el Municipio. Se reparó el puente que

comunicaba con el pueblo vecino. En mayo de 1946 se decidió no sin antes discutirlo, la implantación del Seguro Social. Años después se construyó una clínica de esa institución en un terreno proporcionado por el Sindicato. Posteriormente se terminó de asfaltar el tramo de carretera que unía a El Salto con la carretera que iba a Guadalajara. Se edificó un local para una escuela federal, y se inició la construcción de la presidencia municipal. Por su parte el cura del lugar y sus feligreses construirían un nuevo templo.

Poco a poco el pueblo fue tomando forma y progresando. Para muchos pobladores de El Salto los dirigentes de esa época fueron los que construyeron el pueblo. Aunque también hay opiniones críticas en las que se acusa a los dirigentes sindicales y municipales de haber favorecido, nuevamente, la creación de centros de prostitución y cantinas.

En 1953 uno de los principales dirigentes sindicales y municipales de El Salto participó en las elecciones como candidato a diputado local y resultó favorecido por el voto popular. Un año después el mismo dirigente se encargaría de llevar a cabo la reducción del 70% del personal obrero de la fábrica como consecuencia de la modernización implementada en esos años.

Las buenas relaciones políticas que tenían los obreros de El Salto con las autoridades del Estado se debían a su participación ferviente y disciplinada en las campañas. También tenían especial importancia los "recibimientos" que se hacían las autoridades. Se gastaba todo lo necesario para contribuir al realce del momento. Se traían mariachis, se construían arcos florales, los escolares asistían y participaban con números especiales. El invitado no sólo se sentía en su casa, se sentía importante y apoyado por todo el pueblo.

Por último, una anécdota puede dar cuenta de lo que eran los recibimientos para los salteños y lo que significaba tener el control total del orden social en localidad. En una ocasión se iba a inaugurar la escuela pública de El Salto y fue invitado a la inauguración el presidente Gustavo Díaz

Ordaz y el gobernador del Estado. Todo estaba preparado: música, flores, discursos, poemas, cuetes, protocolos. A la entrada del pueblo estaba el presidente municipal y secretario general del Sindicato quien recibiría al presidente y lo acompañaría hacia la escuela. Al llegar el presidente de la República se hicieron los saludos correspondientes y el presidente municipal procedió a colocarse al lado del licenciado Díaz Ordaz para iniciar el recorrido. Sin embargo, los guardaespaldas impidieron que el presidente municipal tomara su lugar. En ese momento se desató un altercado en el que el presidente municipal dijo en pocas palabras que él era la autoridad local y que si no podía acompañar al señor presidente éste no entraba al pueblo. El conflicto se solucionó con la intervención de funcionarios cercanos al presidente quienes tranquilizaron a los "guaruras" y dejaron pasar al presidente municipal.

Esta "vieja guardia" sindical sabía hacer las cosas. Eran obreros informados con gran capacidad política, fogueados tanto en las actividades sindicales como municipales. Tenían influencia en el Sindicato Nacional Textil y, en la Federación local y en diversos ámbitos gubernamentales. A nivel local eran dirigentes respetados, porque trabajaron por el pueblo y también porque usaron la mano dura y también la izquierda. Aunque algunos consiguieran ganancias personales no llegaban a ser desproporcionadas o "inexplicables", como se suele decir. Pero todo llega a su fin.

Nuevos aires y viejas mañas

Después de hacer y deshacer, por más de 25 años, la "vieja guardia" sindical perdió el poder a fines de los sesenta. Un grupo de obreros, fogueados a la sombra de los viejos líderes, se sintió con fuerza suficiente como para tomar la dirección del Sindicato. Se la jugaron en unas elecciones

sindicales y ganaron. La sorpresa pronto se convirtió en desgana y los viejos dirigentes se retiraron, ya habían luchado, gozado y trabajado bastante.

Por diez años más el Sindicato y el Municipio irían a la par. Pero el pueblo y el municipio habían experimentado cambios profundos. A comienzos de los sesenta se formó el "corredor industrial de Jalisco" y El Salto fue uno de los municipios más favorecidos. Un buen número de industrias empezaron a instalarse en la zona, entre ellas Celulosa y Derivados, S.A., Compañía Hulera Euzkadi, S.A., Aceitera Jalisco, PROTOMEX, Repuestos Morse, etcétera. La creación de fuentes de trabajo atrajo a nuevos pobladores, la afluencia de dinero —salarios— provocó la expansión y creación de numerosos negocios. El Municipio empezó a recibir entradas cuantiosas por diferentes conceptos.

Los dirigentes sindicales y sus allegados acaparaban todos los cargos. Los comentarios eran del siguiente tenor: "...son dueños de todo, sólo les falta decir misa". A fulano le dijeron: "...tienes todo el poder, eres presidente de la sociedad tal, secretario general del Sindicato, presidente municipal, sólo te falta hacerte cura y agarrar la charola". Para los antiguos dirigentes los nuevos no sabían manejarse, habían perdido sus contactos políticos en el gobierno del estado, ya no hacían los "recibimientos" a las autoridades y candidatos del PRI como era debido, incluso habían perdido delegados en el Sindicato Nacional, que tradicionalmente eran cubiertos por gentes de Río Grande. Por otra parte el PRI había descuidado la formación de su gente y "...tiene a muchos fanatizados con la lotería. Con esa esperanza todos están esperando, si no les toca juegan a la próxima, cualquier cargo tienen miles de postulantes". En el pueblo se dice que los viejos líderes trabajaron, quizá se aprovecharon, pero no se notó tanto. En cambio, con los nuevos se veía la diferencia: "...con fulano fuimos compañeros en la fábrica por casi cuarenta años, yo no tengo nada y él ahota tiene casa y carro nuevo, del trabajo no lo sacó".

El descontento de un sector importante de la población se acrecentó por la poca iniciativa de sus dirigentes con respecto a las necesidades del pueblo y el mucho interés que demostraban para la causa particular. Mientras se afirmaba y conocía que el Municipio estaba recibiendo importantes ingresos, por la instalación de fábricas en la localidad, las obras municipales no se dejaban ver en la magnitud esperada. Estos problemas provocaron pugnas al interior del Sindicato y la conformación de un grupo de oposición a la camarilla sindical-municipal. Todos estos factores se hicieron presentes en las elecciones municipales de 1980. El sindicato de Río Grande, que controlaba el Comité Municipal del PRI, lanzó como candidato al que en esos momentos fungía como secretario del Sindicato.

Durante la campaña un grupo opositor aglutinado en el Partido Demócrata Mexicano (PDM) se distinguió por su enfrentamiento directo con la administración sindical anterior. Los lemas del PDM eran del siguiente tenor: "¡Basta de corrupción, queremos un Municipio honrado!", "Si quieres un Municipio honrado, vota por el Gallo Colorado". El sacerdote del lugar recomendaba en sus homilias "...votar por el que vaya a servir mejor al bien común" lo que fue considerado por el Sindicato como una forma indirecta de apoyar al PDM. La polémica entre el Sindicato y los católicos iniciada en los años veinte volvía a revivir con las características propias de los años ochenta.

De todos modos se esperaba que sucediera lo acostumbrado y que sin necesidad de maniobra alguna, ganara el candidato del PRI. Sin embargo, sucedió lo contrario: el escrutinio final dio como ganador al candidato del Gallito y se armó la trifulca. Los miembros del Sindicato denunciaron un fraude. Los del PDM decían que habían ganado limpiamente y que la población ya se había aburrido de las arbitrariedades de los sindicalistas.

Los dirigentes sindicales impugnaron los resultados finales afirmando que ellos habían ganado limpiamente y por

más de dos mil votos. La protesta fue aceptada y mientras se resolvía el conflicto en la Cámara Local se nombró a un Consejo Municipal interino para que se hiciese cargo del Municipio. De este modo quedaron fuera de la jugada tanto el Sindicato como el candidato del PDM que había sido utilizado como pretexto. El Consejo Municipal estaba formado por personas del PDM. Pero fueron imputados y se nombró un nuevo consejo con gente del PRI pero que se distinguía por sus actividades comerciales, profesionales y administrativas. Como presidente figuraba el licenciado Jesús González Cuevas de las filas del PRI y como secretario y síndico, nada menos que el ex-administrador de la fábrica Río Grande, don Antonio Calderón. Los obreros habían quedado desplazados por completo de la presidencia municipal.

En el Sindicato se explican la situación diciendo que el gobernador consideraba que la presidencia municipal de El Salto estaba controlada desde su fundación por "caciques" y que eso no podía seguir. Además los de El Salto estaban históricamente relacionados con otros "cacicazgos" jaliscienses: los Zuno y los García Barragán.

Lo que pasó en El Salto no fue una excepción: en Tuxpan, donde los Zuno controlaban desde hacía décadas el Municipio fueron desplazados por un candidato del PARM; de igual modo acaeció en Autlán, donde controlaba el Municipio la gente de García Barragán.

El gobierno del estado realizaba con éxito un progresivo proceso de centralización política local que en las administraciones anteriores se había visto seriamente amenazado por la fuerza que tenían distintos grupos de poder surgidos a la sombra de los anteriores gobernadores del Estado: don José Guadalupe Zuno, don Margarito Ramírez, el general Marcelino García Barragán.

El Sindicato había perdido la concesión del Municipio, aunque la forma en que se hizo haya sido por la vía electoral. No se podía hacer de otro modo, recordemos que en

1943 los obreros de El Salto y el gobernador del Estado no pudieron destituir al presidente municipal de Juanacatlán. La maniobra política que sacó de la jugada a los sindicalistas da cuenta clara que se trataba de recuperar una concesión del Estado. Y el reemplazo del personal del Municipio por gente de experiencia administrativo-burocrática permite afirmar que se trataba de un fortalecimiento de los cuadros burocráticos del mismo Estado y no la cesión de la concesión a otro grupo o institución corporada.

El Sindicato recurrió a la CTM en busca de apoyo político y don Fidel Velázquez personalmente intervino en el asunto solicitando un arreglo favorable para el sindicato de Río Grande. Para la CTM no se trataba de hacer un favor sino de defender las instancias de control y poder que históricamente había recibido a través de sus organizaciones de base. A pesar de las gestiones de la CTM los hechos confirmaron que el Sindicato había perdido el control político de la localidad.

La intención política que animó la renovación total del personal a cargo del Municipio iba quizá más allá de la consigna de desterrar a los cacicazgos locales. El Salto se había convertido en pocos años en el Municipio más importante del Estado en cuanto a desarrollo industrial se refiere (Soto, 1983). Allí se había planeado ejecutar el proyecto de desarrollo industrial más importante de la administración del gobernador Flavio Romero de Velasco. El municipio de El Salto había sido considerado como "uno de los lugares prioritarios para el desarrollo industrial" del Estado y como el lugar adecuado para edificar un "parque industrial". El Salto se convirtió entonces en una zona estratégica para el desarrollo industrial y así como contaba con la infraestructura necesaria, debía contar con un aparato administrativo municipal eficiente y capacitado.

Entre tanto el Consejo Municipal se esforzaba por "hacer obra" y demostrar públicamente todo lo que se puede hacer con un presupuesto que bordeaba los quince millones

anuales: solución efectiva al problema del agua potable, compra de un camión recolector de basura, remodelación de la presidencia municipal y de la plaza central, adaptaciones, mejoras y mantenimiento de las escuelas, mercado, rastro municipal, servicio eléctrico, etcétera. Las mejoras eran bastante evidentes y necesariamente habrían de influir en las siguientes elecciones, aunque el sindicato de Río Grande y su central, la CTM, no se resignaban a ser perdedores.

Ultimo traspies

A comienzos de 1983 se realizaron nuevamente elecciones municipales. Las dos facciones obreras de la fábrica textil presentaron sus candidatos ante el Comité Municipal del PRI, el grupo que controlaba el Sindicato calificados como "caciques" llevó la representación de la sección obrera (CTM) y el grupo opositor autodenominado "democrático" se aglutinó en la sección popular (CNOP). El resultado previsible se hizo realidad, la facción sindical obtuvo la nominación.

El grupo democrático fue sacado de la jugada al interior del PRI, pero no de la pugna electoral. Antes se había aglutinado en torno al registro del PDM y en esta ocasión se les ofrecía ir a la contienda bajo las banderas del PSUM. El grupo democrático es de hecho una conjunción de tendencias, cohesionadas por un objetivo común: la oposición al grupo caciquil. No tiene preferencias ideológicas, no se diga posiciones. Puede jugar con el registro de cualquier partido y si es el PRI, mejor. Tampoco tiene estructura jerárquica ni cierta organicidad. Existen ciertos líderes reconocidos y entre ellos se deciden las políticas y se asignan los cargos y trabajos.

Su vinculación al PSUM le dio al grupo cierta organicidad y capacidad para llevar adelante la campaña. Pero al

mismo tiempo lo comprometió con problemas internos. El mismo hecho de dar un registro a un grupo ajeno al Partido creaba problemas al interior del PSUM. Mientras unos consideraban al grupo democrático como algo autónomo al cual se la debía prestar apoyo, otros lo consideraban como parte de la organización, lo que en ese momento significaba que una facción al interior del PSUM contaba con el apoyo de ciertas bases, con el derecho a trabajarlas y con la posibilidad de controlar un municipio.

La campaña electoral fue intensa, sobre todo porque el Sindicato había aprendido la lección en las elecciones anteriores. En esta ocasión presentó como candidato a un obrero textil que no era dirigente sindical. Por su parte, el grupo democrático, nombró como candidato, no sin dificultades, a un líder obrero de la fábrica Euzkadi, perteneciente a una organización sindical independiente.

Viejos cuadros políticos del sindicato de Río Grande se sumaron a la campaña del PRI para recuperar el Municipio. También tenían a su favor el recambio de poderes en el Estado. A diferencia del gobernador anterior que golpeó muy fuerte a los caciques locales, el nuevo había afirmado públicamente que en muchos casos aquéllos que habían sido calificados como "caciques" eran auténticos líderes populares.

Las elecciones fueron reñidas, el PSUM logró el triunfo en la cabecera municipal, lo que significó un fuerte repudio de la población de El Salto a los líderes sindicales. Pero el PRI, al parecer con artificios fraudulentos, logró conquistar la mayoría de votos al hacerse el recuento de todos los poblados del Municipio.

Pero como se ha dicho, cuando hay problemas, el triunfo no lo dan los votos. Se resuelve por la vía de la negociación o por la fuerza. Ante el fraude, el PSUM optó por tomar la presidencia municipal y ahí permaneció por muchos días como medida de presión. La toma fue un acto político permanente, una instancia de participación popular, difusión y

organización partidaria. La negociación fue un diálogo inútil, en cuanto a cambiar las cosas se refiere, pero sirvió para que los dirigentes del PSUM se sentaran a negociar y a defender su posición. Corridos los trámites legales, el congreso local dio el triunfo al PRI y la fuerza pública procedió a desalojar a los que habían tomado la presidencia.

Otros factores intervinieron en el veredicto. Durante esa campaña el PRI había perdido numerosos municipios, unos cayeron en manos del PAN y otros en las del PDM. No era permisible para el gobierno hacer más concesiones, más aún en una zona de importancia vital por su desarrollo industrial.

Las dificultades para obtener el triunfo han obligado a los priístas a reestructurar las bases de su partido. Una primera medida ha sido la de iniciar una campaña de "filiación y reafiliación" por parte del comité municipal. Se empezó a editar un boletín que pretende ser un "órgano de información y formación política". Se hicieron múltiples pintas, a todo color, invitando a colaborar con el PRI y acusando a la oposición de "Clandestinismo político".

En cuanto a las obras públicas se promueve la construcción de un nuevo edificio para la escuela secundaria, se trata de solucionar, aunque con poco éxito, el problema del agua potable y se empezó a adoquinar algunas calles, empezando por la calle Tacuba, donde vive el secretario general del Sindicato. También se han dictado resoluciones que revocan acuerdos de la anterior administración, sobre todo en cuanto a reglas de tránsito y circulación, de modo que se note que hay un nuevo grupo en el poder.

Comentario final

La reseña de este movimiento en torno al poder municipal, quizá no tiene mucho que ver con el dinamismo, empuje y emotividad de otros movimientos sociales presentados en

este seminario. Aquí se refleja lo cotidiano, las contradicciones en las que está sumergida la clase obrera mexicana, lo que ha sido y es la vida política en muchos sindicatos y municipios del país.

De ahí que el caso de El Salto pueda ser ilustrativo para comprender las distintas formas de participación política en la que se ven envueltos sectores importantes de la clase obrera. La instancia sindical ha servido en muchos casos para luchar por reivindicaciones ciudadanas, para conseguir mejores niveles de vida y bienestar, para implementar proyectos sociales y comunitarios, como en los primeros años del municipio de El Salto. También puede servir de trampolín para que sus dirigentes aspiren a cargos públicos o de representación popular y para sacar beneficios particulares.

El proceso político vivido en El Salto permite ver cómo el sistema político mexicano se apoya en relaciones de fidelidad —personales e institucionales— que le dan sustento y a las que corresponde con diferentes tipos de concesiones y prebendas. Cuando se entra a este juego de relaciones se empiezan a confundir las concesiones de tipo político con las oportunidades personales —económicas— que da el cargo. Al mismo tiempo se fusionan instancias que debían operar autónomamente. En el caso de El Salto, el Sindicato, el Municipio y el Partido —comité distrital del PRI— eran la misma cosa, incluso era la misma persona la que podía asumir la máxima responsabilidad en las tres instancias. Esto da pie a que determinados grupos se perpetúen en el poder y que controlen todas las instancias del poder local. Esta situación resulta viable siempre y cuando la dirigencia sea representativa y atienda las necesidades de la base, aunque precisamente en su poder omnímodo está su debilidad.

Este proceso de confusión de funciones, acaparamiento de puestos, utilización para beneficio particular de las concesiones políticas, accesibilidad a distintos cargos públicos y políticos, forma parte de un proceso más amplio de corporativización de las organizaciones obreras y populares.

Lo que pudo ser una conquista de los salteños como ciudadanos se convierte en un triunfo o concesión al Sindicato, con el tiempo ésta pasa a ser una conquista del gremio, de la central (CTM) —forma parte del complejo sistema de acceso al poder que permite el modelo corporativista— es también una conquista partidaria, de un comité municipal y de uno de los sectores del partido, finalmente, el poder municipal forma parte y representa al aparato de Estado. Son pues múltiples, intrincados y complejos los intereses que están en juego.

En el campo de la política municipal, como en otros ámbitos, se nota una marcada inconsistencia ideológica. Para referirnos al caso de El Salto, en un lapso corto de tiempo, se lanzaron a la palestra grupos antagónicos a la tendencia oficialista pero con cargas ideológicas completamente distintas: PDM y PSUM. Siendo en muchos casos los mismos opositores, que no tienen problema en cambiar de camiseta para seguir en la oposición. Estas peculiaridades del proceso político pueden ser aprovechadas pero no se debe suponer que porque exista participación deba surgir automáticamente la organización popular.

Pero a pesar de todo, cada tres años se pone en juego la presidencia municipal y se pone en movimiento a la ciudadanía. Sin lugar a dudas la participación activa en la vida política municipal es el camino más viable para acrecentar y encauzar el proceso de politización de las masas. El trabajo político a nivel municipal ha demostrado en múltiples ocasiones que se pueden revertir tendencias, que se puede lograr la participación espontánea de las masas, que se puede avanzar en cuanto a la organicidad y difusión partidarias, que se puede lograr, en suma, la movilización popular.

Bibliografía

- Durand, Jorge. *En un pueblo Obrero*. Tesis de Maestría presentada en el Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.
- Soto, Jesús. *El desarrollo desigual de los municipios de Jalisco (1950-1978)*. Departamento de Programación y Desarrollo del estado de Jalisco. Guadalajara.
- Reyna, José Luis *et al. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, El Colegio de México, México, 976.
- Archivo: Sindicato de Trabajadores de Río Grande STRG. El Salto, Jalisco.
- Periódicos: *El Occidental*. Guadalajara, México.
El Informador. Guadalajara, México.